

RESOLUCIÓN, de fecha 5 de diciembre de 2022, y ordenado por el Presidente de la Comisión del Pleno de Ordenación del Territorio, Movilidad y Seguridad, relativa a **Convocatoria de la sesión ordinaria de la Comisión del Pleno de Ordenación del Territorio, Movilidad y Seguridad**.

El Pleno del Ayuntamiento de Málaga, en la sesión ordinaria celebrada el 25 de junio de 2020 estableció que la Comisión del Pleno de Ordenación del Territorio, Movilidad y Seguridad se reuniría en sesión ordinaria el lunes de la semana inmediatamente anterior a la de la celebración de la sesión plenaria ordinaria mensual.

Resultando que es necesario aprobar el orden del día de la sesión ordinaria correspondiente al mes de diciembre de 2022, y teniendo en cuenta lo dispuesto en los artículos 51 y 52 del Reglamento Orgánico del Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Málaga, por remisión del art. 150.2 de dicho Reglamento, esta Presidencia resuelve:

Primero.- Convocar la sesión ordinaria de la Comisión del Pleno de Ordenación del Territorio, Movilidad y Seguridad que se celebrará el próximo día 12 de diciembre de 2022, a las 12,30 horas en primera convocatoria, y en segunda 48 horas después en el Salón de Plenos del Excmo. Ayuntamiento, para lo que se le cita a Vd. como miembro del citado órgano.

Segundo.- Aprobar el orden del día de la referida sesión de la Comisión del Pleno de Ordenación del Territorio, Movilidad y Seguridad que se acompaña a la presente convocatoria.

Tercero.- Comunicar esta Resolución a la Secretaría General del Pleno para conocimiento de los Sres. Concejales, de la Intervención General y el de los interesados, y proceder a su publicación en la web municipal.

**“COMISIÓN DEL PLENO DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO,
MOVILIDAD Y SEGURIDAD
ORDEN DEL DÍA
11/2022**

- Sesión: Ordinaria.
- Fecha: 12 de diciembre de 2022.
- Hora: 12,30 horas en primera convocatoria, o en segunda convocatoria, cuarenta y ocho horas después.
- Lugar: Salón de Plenos del Excmo. Ayuntamiento.

I.- ACTAS.

PUNTO Nº 1.- Aprobar el borrador del acta correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 14 de noviembre de 2022.

II.- PROPUESTAS, MOCIONES Y OTROS ASUNTOS POR TRÁMITE ORDINARIO.

PROPUESTAS

Área de Ordenación del Territorio:

PUNTO Nº 2.- Propuesta del Concejal Delegado de Ordenación del Territorio de aprobación definitiva del Estudio de Detalle para reajuste de alineaciones de viario en el ámbito del PERI “SUNC-R-PT.7 “Arroyo España”.



PUNTO Nº 3.- Propuesta del Concejal Delegado de Ordenación del Territorio de aprobación definitiva del Estudio de Detalle para reordenación del trazado local del viario y de la localización del suelo dotacional público en el ámbito del PERI "SUNC-R-PT.7 "Arroyo España".

PUNTO Nº 4.- Propuesta del Concejal Delegado de Ordenación del Territorio de aprobación definitiva del Estudio de Detalle en calle Hurtado nºs 5 y 7 en el ámbito del PEPRI Centro.

PUNTO Nº 5.- Propuesta del Concejal Delegado de Ordenación del Territorio de aprobación definitiva del Estudio de Detalle para la ampliación del Complejo Asistencial Hermanas Hospitalarias y apertura viaria, en calle San Juan Bosco nº 41.

MOCIONES

Área de Ordenación del Territorio:

PUNTO Nº 6.- Moción presentada por la Concejala del Grupo Municipal Unidas Podemos por Málaga, Dª Remedios Ramos Sánchez, relativa a la protección del conjunto de edificaciones históricas de Rojas-Santa Tecla.

PUNTO Nº 7.- Moción presentada por el Concejal del Grupo Municipal Socialista, D. Mariano Ruiz Araujo, relativa a las reformas de los paseos marítimos de Pedregalejo y El Palo.

Área de Movilidad:

PUNTO Nº 8.- Moción presentada por la Portavoz Adjunta del Grupo Municipal Unidas Podemos por Málaga, Dª Francisca Macías Luque, relativa al fomento de la movilidad ciclista y el uso de la bicicleta en la ciudad de Málaga.

PUNTO Nº 9.- Moción presentada por el Concejal del Grupo Municipal Socialista, D. Jorge M. Quero, relativa a la creación de incentivo económico por la sustitución de vehículos en pro de la bicicleta.

III.- PREGUNTAS Y COMPARENCIAS. INFORMACIÓN DE LAS DELEGACIONES DE GOBIERNO.

IV.- TRÁMITE DE URGENCIA.

V.- RUEGOS."

Málaga, a la fecha de la firma electrónica

EL PRESIDENTE,

Raúl López Maldonado

Transcripción al libro exclusivamente como garantía de su autenticidad e integridad

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN DEL PLENO DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, MOVILIDAD Y SEGURIDAD por Delegación de la Secretaria General del Pleno en virtud de la Resolución nº 2021/327811, del Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Málaga, de fecha 21 de abril de 2021.

Juan Ramón Orense Tejada

